



Proceso de Matrícula Ed. Básica 2020 para 2021

Señor Apoderado:

Informamos a Ud. Cambio en el proceso de matrícula para conformar los cursos 2021 en los niveles que aún no han matriculado.

A partir de la constante alza en los contagios dentro de la Región Metropolitana y específicamente en la comuna de Puente Alto, es que hemos tenido que re organizar los días para realizar la matrícula de los estudiantes que aún no han venido a finalizar dicho proceso.

NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN para el proceso de MATRICULAS 2020:

Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

<u>Matrícula</u>	<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>
Estudiantes Tercero B y C Para Cuarto Básico 2021.	Lunes 28 de DICIEMBRE	Local Anexo.
Estudiantes Tercero D Para Cuarto Básico 2021.	Martes 29 de DICIEMBRE	Local Anexo.
Estudiantes Segundo A y B Para Terceros Básico 2021.	Miércoles 30 de DICIEMBRE	Local Anexo.
Estudiantes Segundo C y D Para Tercero Básico 2021.	Lunes 04 de ENERO	Local Anexo
Estudiantes Primeros A y B Para Segundos Básico 2021.	Martes 05 de ENERO	Local Anexo
Estudiantes Primeros C y D Para Segundos Básico 2021.	Miércoles 06 de ENERO	Local Anexo
Alumnos rezagados del proceso de Primeros a Terceros Básico 2021.	Jueves 07 de ENERO	Local Anexo
Alumnos rezagados del proceso de Cuartos a Sexto Básico 2021.	Viernes 08 de ENERO	Local Anexo



Para dicha actividad los apoderados deben:

1.- Presentarse local anexo con los encargados de matrícula y completar la documentación requerida. (ficha de matrícula, firma de pagaré)

Con este trámite quedará formalizada su matrícula, de no asistir, nuestro establecimiento da por entendido, que renuncia a su vacante y así su continuidad en nuestra unidad educativa.

Para asistir al colegio debe llevar su mascarilla, su propio lápiz pasta azul y respetar las normativas de distanciamiento social y medidas sanitarias recomendadas para evitar el contagio de Covid 19.

Además, la persona que realizará el proceso de matrícula debe ser mayor de edad y tener claros los datos de los apoderados como teléfonos de contacto actualizados y correo electrónico del apoderado.

IMPORTANTE:

SE LES INFORMA A LOS PADRES Y APODERADOS DE LOS ESTUDIANTES EN MATRÍCULA REZAGADA; QUE EL ESTABLECIMIENTO ASEGURA SU VACANTE PARA EL PROCESO ESCOLAR 2020. NO ASI LA LETRA DEL GRUPO CURSO, PUES DEBEMOS DAR RESPUESTA A LOS APODERADOS QUE ESTAN EN PROCESO DE LISTA DE ESPERA.

3.- Al momento de la matrícula, se solicita un correo electrónico (Madre, Padre, Apoderado o responsable económico). Además, debe incorporar en la ficha de matrícula un apoderado suplente para retiros de alumnos en casos de emergencias o dentro de la jornada de clases.

- a. Le recordamos visitar la página web de nuestro establecimiento www.colegiosancarlos.cl para que revise nuestros reglamentos de evaluación y convivencia escolar así como también el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- b. El Centro Educacional San Carlos de Aragón, no cuenta con Proyecto de Integración (NEEP).
- c. Nuestro establecimiento próximamente estará adscrito a la ley SEP (Subvención Especial Preferencial.)

Agradeciendo desde ya su apoyo y preferencia, saluda atte.

Eduardo Araya Soto

Director